

**ACTA ORD.Nº05.-**

**SESIÓN ORDINARIA Nº05/2014.-**

En Osorno, a 20 de FEBRERO de 2014, siendo las 15.05 hrs. en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Osorno, se lleva a efecto la reunión ordinaria del Concejo Municipal de esta comuna, presidida por el Alcalde de Osorno, don Jaime Alberto Bertín Valenzuela, para conocer de las siguientes materias:

- 1) Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria Nº04 de fecha 18 de FEBRERO de 2014. (PENDIENTE)
- 2) E-MAIL DEL 20.01.2014. CORPOSORNO. MAT.: Exposición sobre funcionamiento de la Corporación para el Desarrollo de la Provincia de Osorno. A cargo de don Julián Goñi Melias, Director Ejecutivo CORPOSORNO.
- 3) ORD. Nº115 DEL 10.02.2014. D.A.F. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para aprobar modificación presupuestaria por Mayores Ingresos.
- 4) ASUNTOS VARIOS.

Verificado que se reúne el quórum exigido por la Ley, el señor Alcalde en nombre de Dios y de la Patria, da por abierta la sesión.

1º) El señor Alcalde pasa al punto 1º de la Tabla. Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria Nº04 de fecha 18 de FEBRERO de 2014.

ALCALDE BERTIN: "Queda pendiente esta acta"

2º) El señor Alcalde pospone el punto Nº02, a la espera del señor Julián Goñi, y pasa al punto 3º de la Tabla. ORD. Nº115 DEL 10.02.2014. D.A.F. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para aprobar modificación presupuestaria por Mayores Ingresos.

De da lectura al «ORD. Nº115 D.A.F. ANT.: DOCUEMNTACIÓN ADJUNTA. MAT.: SOLICITA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA. OSORNO 10 DE FEBRERO DE 2014. DE: DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. A: ALCALDE DE OSORNO.



Sírvase tomar conocimiento de la necesidad de someter a consideración del H. concejo la siguiente modificación presupuestaria por:

**1) MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS:  
INGRESOS**

CUENTA SUB.ITEM.ASIG.SBASIG	DENOMINACION	MONTO En M\$
05.03.007.999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público.	140.955
08.99.999.015	Otros Ingresos	14.022
	<b>TOTAL (1)</b>	<b>154.977</b>

**GASTOS**

CUENTA SUB.ITEM.ASIG.SBASIG	DENOMINACION	MONTO
35.00.000.000	Otros	78.503
	<b>TOTAL (2)</b>	<b>78.503</b>

<b>SUMA TOTAL 1 + 2</b>	<b>233.480</b>
-------------------------	----------------

**Aplicación de Recursos.**

**GASTOS**

A:

CUENTA SUB.ITEM.ASIG.SBASIG	DENOMINACION	MONTO EN M\$
21.04.004	Honorarios Prestaciones de Servicios en Programas	5.000
24.01.008.002.001	Premios y otros, otros.	3.500
24.01.999.001	Corporación Cultural	38.800
26.01	Devoluciones.	9.350
29.01	Terrenos	6.000
29.04	Mobiliario y otros	2.000
31.01.002.019	Estudio Arquitectura, Ingeniería y Especialidades Feria Moyano.	4.200
31.01.002.022	Estudios de Ingeniería (8).	7.000
31.01.002.023	Plan Regulador de Osorno.	45.000
31.02.004.059	Piscinas Complejo Deportivo Rahue Alto.	64.000
31.02.004.060	Ampliación Jardín Villa Cautín.	16.439
31.02.004.061	Planta elevadora Pasaje Padilla, Prat, Matta y Hollstein.	3.851
31.02.004.062	Extensión AA.PP. Pasaje González – Polloico.	2.340
31.02.004.063	Programa Contenerización 2014.	26.000
	<b>TOTAL</b>	<b>M\$ 233.480</b>

Justificación:

21.04.004 Para financiar honorarios esporádicos solicitados para realizar actividades municipales de verano y otoño de 2014, como por ejemplo monitores y locutores.

24.01.008.002.001 Para financiar adquisición notebook mejores puntajes PSU de colegios municipales.

24.01.999.001 Para financiar actividades a desarrollar en 2014 y además para aportar en la compra de un Piano para Osorno.

26.01 Para financiar devolución de valores por permiso de extracción de áridos no efectuada, se adjunta antecedente.

29.01 Adquisición Terreno sector Los Melíes (camino los melies).

29.04 Para financiar adquisición de mobiliario para la Dirección de Tránsito, específicamente gabinete psicotécnico y observación hecha por subsecretaría de transportes.

31.01.002.019 Para financiar diferencia que arrojó proceso licitatorio y poder adjudicar el proyecto y comenzar su ejecución.

31.01.002.022 Para financiar Estudios de ingeniería ampliación sede Kolbe, Techo Feria Francke, Auditorio Liceo Eleuterio Ramírez, Jardín El Bosque Encantado, Relleno Cementerio, Cubierta Plaza los Abedules, Cubierta Cancha Rayuela Juan Antonio Ríos y Gradería Parque Francke.

31.01.002.023 Para financiar nuevo Plan Regulador de Osorno.

31.02.004.059 Para financiar Proyecto Piscina Rahue Alto, en complejo deportivo Rahue Alto.

31.02.004.060 Para financiar Ampliación Jardín Infantil Villa Cautín.

31.02.004.061 Para financiar última etapa plantas elevadoras pasaje padilla, Prat, Matta y Holstein. Según lo informado por Departamento de Inspecciones de Obras.

31.02.004.062 Para financiar extensión Alumbrado Público callejón González, sector Polloico.

31.02.004.063 Para financiar Programa Contenerización 2014. Se adquirirán aproximadamente 2.000 contenedores de basura de 125 lts. c/u.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud., SERGIO GONZALEZ PINOL, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS».

ALCALDE BERTIN: "Consultas".

CONCEJAL VARGAS: "Respecto a la Corporación Cultural, en relación a la compra del piano, quisiera saber en cuánto arrienda el Casino el piano que se ocupa para los eventos, como el Festival de Teatro".

ALCALDE BERTIN: "Va a depender de los salones que se tomen, entre \$3.000.000.- ó \$4.000.000.-".

CONCEJAL VARGAS: "Este arriendo es una semana completa".

ALCALDE BERTIN: "Son como 4 ó 5 días".

CONCEJAL VARGAS: " Respecto al tema de la feria Moyano, había un monto presupuestado, en qué valor quedó esta licitación".

ALCALDE BERTIN: "Esta feria se había licitado varias veces, y ahora en esta licitación salió una mayor oferta, y ahora estamos colocando la diferencia de \$4.200.000.-".

CONCEJAL MUÑOZ: "Quiero consultar respecto al aporte de la Corporación Cultural, donde, efectivamente, vamos a hacer un complemento para la adquisición de un piano y también dice: « Se solicita además el aporte para la compra de un piano, del cual Rotary Osorno a través de su gestión, se ha adjudicado el monto de \$14.000.000 a través del aporte de la Empresa Nestlé.», entonces, mi consulta es, la tuición de piano para quién va a quedar".

ALCALDE BERTIN: "El piano es de la municipalidad y se lo entregamos en comodato a la Corporación".

CONCEJAL MUÑOZ: "Lo consulto porque también concurren otros aportes".

ALCALDE BERTIN: "La Nestlé aporta la mitad del monto para la compra del piano".

CONCEJAL MUÑOZ: "Pero siempre queda en propiedad del municipio".

ALCALDE BERTIN: "Ellos aportan por la vía de la línea cultural, aportan una cantidad y pueden aportar hasta \$16.000.000.- el piano nos cuesta alrededor de los \$30.000.000.- es un buen piano y la diferencia la colocamos nosotros".

CONCEJAL BRAVO: "Quisiera saber sobre los terrenos que se van a comprar en el sector Los Melies, para qué se van a ocupar estos terrenos".

ALCALDE BERTIN: "Para hacer el camino, porque el camino no existe hoy día, es para hacer la franja ya que son varios kilómetros, que suman como 3,7 hectáreas".

CONCEJAL BRAVO: "Otra consulta, es respecto a la votación de las reinas del 8 de marzo, entonces quisiera saber cuándo va a ser la Cuenta Pública, puede ser el 29 de marzo".

ALCALDE BERTIN: "No tengo esa información, pero tiene que ser dentro del mes de marzo, para la fecha del aniversario de Osorno, generalmente es en el mes de marzo".

CONCEJAL HERNANDEZ: "La misma consulta que hice en el concejo pasado, de los dineros que se están solicitando para el estudio del Plan

Regulador, quisiera preguntar cuánto es el tiempo que tenemos para la ejecución de este proyecto”.

ALCALDE BERTIN: “Le contesto por escrito concejal, porque no tengo la información en este momento”.

CONCEJAL HERNANDEZ: “Aquí se está pidiendo la extensión para adquirir notebook, pero aparece una tabla que donan tablets táctiles de la empresa Epark Ltda”.

ALCALDE BERTIN: “No hay comparación respecto a la Tablet que regala la empresa, con el Notebook que nosotros regalamos a los jóvenes, que es de mayor calidad”.

CONCEJAL HERNANDEZ: “ Y la utilización de los Tablet”.

ALCALDE BERTIN: “ Todavía no lo he visto en detalle, se van a destinar para algún fin”.

CONCEJAL LILAYU: “ En relación al piano, yo mencioné hace un mes atrás a la Administradora Municipal, que el Ministerio de Cultura, había destinado \$300.000.000.- solamente para adquisiciones de pianos para las Municipalidades, en su momento envié un e-mail, ya que estaba de vacaciones, y solamente había que hacer las consultas”.

ALCALDE BERTIN: “ Vamos a comunicar a la encargada de la Corporación Cultural, porque no está demás tener un segundo piano. Si no hay más consultas votamos señores Concejales”.

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de certifica que según consta del Libro de Actas de Sesiones Ordinarias, bajo el número 05 del Concejo en reunión sostenida el día 20 de FEBRERO de 2014, en virtud de las atribuciones conferidas en el texto refundido de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar modificación presupuestaria por Mayores Ingresos.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

**1) MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS:**  
**INGRESOS**

CUENTA SUB.ITEM.ASIG.SBASIG	DENOMINACION	MONTO En M\$
05.03.007.999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público.	140.955
08.99.999.015	Otros Ingresos	14.022
<b>TOTAL (1)</b>		<b>154.977</b>

**GASTOS**

CUENTA SUB.ITEM.ASIG.SBASIG	DENOMINACION	MONTO
35.00.000.000	Otros	78.503
<b>TOTAL (2)</b>		<b>78.503</b>

<b>SUMA TOTAL 1 + 2</b>	<b>233.480</b>
-------------------------	----------------

**Aplicación de Recursos.**

**GASTOS**

A:

CUENTA SUB.ITEM.ASIG.SBASIG	DENOMINACION	MONTO EN M\$
21.04.004	Honorarios Prestaciones de Servicios en Programas	5.000
24.01.008.002.001	Premios y otros, otros.	3.500
24.01.999.001	Corporación Cultural	38.800
26.01	Devoluciones.	9.350
29.01	Terrenos	6.000
29.04	Mobiliario y otros	2.000
31.01.002.019	Estudio Arquitectura, Ingeniería y Especialidades Feria Moyano.	4.200
31.01.002.022	Estudios de Ingeniería (8).	7.000
31.01.002.023	Plan Regulador de Osorno.	45.000
31.02.004.059	Piscinas Complejo Deportivo Rahue Alto.	64.000
31.02.004.060	Ampliación Jardín Villa Cautín.	16.439
31.02.004.061	Planta elevadora Pasaje Padilla, Prat, Matta y Hollstein.	3.851
31.02.004.062	Extensión AA.PP. Pasaje González – Polloico.	2.340
31.02.004.063	Programa Contenerización 2014.	26.000
<b>TOTAL</b>		<b>M\$ 233.480</b>

Lo anterior, según lo indicado en el Ordinario N°115 de la Dirección de Administración y Finanzas, de fecha 10 de febrero de 2014, y antecedentes adjuntos.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

**ACUERDO N°49.-**

3º) El señor Alcalde vuelve al punto 2º de la Tabla. E-MAIL DEL 20.01.2014. CORPOSORNO. MAT.: Exposición sobre funcionamiento de la Corporación para el Desarrollo de la Provincia de Osorno. A cargo de don Julián Goñi Melias, Director Ejecutivo CORPOSORNO.

Se integra a la mesa don Julián Goñi Melias, Director Ejecutivo CORPOSORNO.



SEÑOR GOÑI: " Primero que nada muchas gracias Alcalde, y disculpe el atraso, también darles las gracias, aquí hay varias mujeres que han sido beneficiadas con los distintos trabajos, así que quisieron venir a participar, por lo tanto, también les doy las gracias.

La idea Alcalde era dar cuenta al Municipio y a este Concejo de lo que ha hecho esta Corporación en términos globales y también en términos particulares con los \$56.000.000.- que la Municipalidad aprobó el año pasado, para un conjunto de actividades.

Contarles que durante el año 2013, en temas presupuestarios en recursos propios, en recursos que hemos participado con distintos organismos públicos, y distintos proyectos en la provincia de Osorno, tuvimos ingresos por \$53.990.056.- que fueron para distintos proyectos, pero estos proyectos son proyectos a los que se postulan por distintas vías, y en este caso con intermediarios como son COPEVAL, CODESSER, SERCOTEC, o en este caso CONADI.

#### FACTURADO

No Factura	PROGRAMA	CLIENTE	MONTO
326	PEL Centro Sur	COPEVAL	7.000.000
327	PEL Centro Sur	COPEVAL	7.000.000
328	PEL Centro Sur	COPEVAL	5.800.000
329	PEL Mitilicultores	COPEVAL	4.987.200
330	NULA		
331	Capital semilla empresa	SERCOTEC	8.000.000
332	PEL San Juan de la Costa	CODESSER	12.836.439
333	PEL Comercio y Turismo	COPEVAL	8.366.417
	<b>TOTAL FACTURADO</b>		<b>53.990.056</b>

Y lo que tenemos facturado a este minuto, o sea, que estamos desarrollando, y van a terminar durante el periodo 2014, son \$68.000.000.- en donde estamos trabajando en distintos programas de emprendimiento local, más un programa tema con comunidad indígena que nos pidió la CONADI para trabajar con ellos, pero esos son proyectos que se están ejecutando, proyectos adjudicados con contrato, pero que todavía no están facturados.



### FACTURADO

No Factura	PROGRAMA	CLIENTE	MONTO
	PEL Comercio y Turismo	COPEVAL	9.000.000
	Apoyo AMRB Comunidades Indigenas	CONADI	15.000.000
	PEL Etnico	COPEVAL	24.000.000
	PEL Multisectorial	CODESSER	20.000.000
	<b>TOTAL POR FACTURAR</b>		<b>68.000.000</b>

Específicamente, con los recursos que entregó la municipalidad, para las ACTIVIDADES Y OBJETIVOS PROYECTO DE TRABAJO MUNICIPALIDAD DE OSORNO-CORPOSORNO. Fueron:

NOMBRE ÍTEM	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL (\$)
Trabajo Corposorno Comunidad (Honorarios)			14.000.000.-
Costos traslados y gtos operacionales corposorno			2.000.000.-
Fondo "Huerto Familiar			30.000.000.-
Fondo "Emprendimiento Agrupaciones de Mujeres (FONDEAM)			10.000.000
Total			\$56.000.000.-

Respecto a estos recursos, no se gastaron todos, se reintegraron al municipio la suma de \$989.373.- que no se ocuparon, esto ya está devuelto en las arcas municipales.

El primer proyecto que era de \$10.000.000.- se trabajó con 31 grupos de mujeres jefas de hogar, esto en coordinación con el Departamento de la mujer y con Dideco, prácticamente todos los grupos que presentaron proyectos fueron adjudicados, estos proyectos son para la compra de insumos, aquí hay varios grupos de los adjudicados que están aquí hoy día presentes, se hizo un acto de entrega en la infraestructura de la sala del Deporte, y también trabajamos con ellas en los planes de negocio, en una jornada de capacitación que hicimos, para que pudieran tener alguna herramienta metodológica que le permitirá trabajar los planes de negocio.

También está el proyecto de \$30.000.000.- se trabajó con aproximadamente 1.000 pequeños agricultores, esto se hizo con Prodesal. La corporación en estos dos proyectos actúa como ejecutor financiero porque en definitiva nosotros ni seleccionamos, ni definimos a quienes, sino es Prodesal, y en este caso es un bonito trabajo que hizo Prodesal, de hecho han salido reportajes en el diario, estos huertos

familiares, se les entregaron set de semillas y fertilizantes a pequeños agricultores, un grupo muy importante, a 1.000 familias que les permite empezar una actividad productiva, por lo tanto, fue un muy bonito proyecto.

Nosotros tratamos de incorporar a todas las comunas, yo fui hablar con los seis Alcaldes restantes, pero no hubo mucho interés por poder participar en el mismo trabajo que estábamos haciendo con la Municipalidad Osorno, ahora vamos a hacer una segunda ronda este año, para ver si nos va mejor, pero no hubo interés de los municipios, por aportar recursos, que eran bastante pocos, para poder trabajar en estos temas con distintos grupos de la Municipalidad, igual trabajamos en la provincia, pero trabajamos con recursos que son de otros proyectos, hoy día estamos trabajando con 4 caletas de pescadores de comunidad indígena de San Juan de la Costa, donde estamos comprando insumos por \$20.000.000.- a cada uno, que tiene que ver con botes, motores, equipos de buceos, pero son con recursos que vienen de la Conadi, que vienen del Gobierno Regional, y nosotros le hemos hecho capitaciones en el tema del área de manejo, pero la forma de llegar a la provincia, es la única municipalidad que ha colocado recursos reales ha sido la municipalidad de Osorno, con el dinero hemos contratado distintos profesionales, porque no tenemos profesionales de planta, sino que son profesionales específicos que se contratan para distintos proyectos. Hemos hecho varios proyectos, en algunos nos ha ido bien, y en otros no tan bien, y en otros estamos esperando los recursos. Hicimos un proyecto de la gestión de la innovación con un grupo importante de pequeños productores de Osorno, en este caso nos coordinamos con ESSAL, ellos nos entregaron la nómina de las personas, eran como 120 pequeños productores, pero el proyecto no fue aprobado por Corfo, no contó con el apoyo de Corfo, hicimos un proyecto que nos dolió mucho que no se aprobara con Sercotec, que era la ruta de la cerveza, nosotros trabajamos con 6 jóvenes que estaban dedicados a la producción de cerveza artesanal, de hecho muchos de ellos, ni siquiera tenían inicio de actividades, ese fue un bonito proyecto, lamentablemente invertimos ahí hartos tiempo y esfuerzo en presentar el proyecto, esperamos volverlo a presentar porque ya está hecho, se hizo con una profesional llamada Maite Pinochet, ella es una especialista en el tema del turismo.

Producto del proyecto anterior con las mujeres jefas de hogar, lo que tratamos de hacer fue encadenar, algunos productores de ovejas, que trabajan la lana con artesanas de Osorno, cosa de que pudieran comprar y que a partir de esa lana, hacer sus productos, esto se hizo con un profesional que se llama Luis Hurtado y el proyecto también es bonito y lo vamos a presentar de nuevo, porque nos llegaron las observaciones y podemos subsanarlas y así presentarlo de nuevo.

Estos proyectos están a la espera de financiamiento porque depende del marco presupuestario Corfo, este es un proyecto muy bonito que estamos haciendo con Creo, con la Cooperativa rural

Eléctrica de Osorno, que es la "PROFO de los Puyes", la CREO en conjunto con un par de productores en el sector de Puyehue, están tratando de generar una cultura de los Puyes, han avanzado mucho, entonces, este proyecto consistía más específicamente en tratar de buscar un financiamiento para comercializar los puyes, y ya identificamos que en Nueva Zelanda hay un mercado potencial para los puyes y en conjunto con la CREO este proyecto fue presentado, está bien evaluado, pero no alcanzaron los recursos, los PROFOS son programas de fomentos que ayudan a contratar un financiamiento donde aporta el 50%, en este caso la CREO, y el otro 50% la CORFO, durante dos años, y así se crea una empresa nueva para comercializar los puyes, ustedes saben que los puyes son un producto típico de acá, pero que están en extinción prácticamente, entonces la CREO está interesada en este proyecto, pero está a la espera de financiamiento".

También está a la espera de financiamiento, programa de emprendimiento local, que son en donde se reúnen 20 personas, y lo que nosotros hacemos ahí es todo el trabajo de preinversión, vale decir, juntar todos los antecedentes, juntar los grupos, y postularlos a las fuentes de financiamientos de la CORFO, entonces, son como dos o tres meses que hay que trabajar para seleccionar a las personas, aproximadamente unas 40 quedan, y son 20 las elegibles, y estos 20 son los que se presentan a financiamiento.

También estamos haciendo un Pel Agrícola en Quema de Buey, que está a espera de financiamiento, hicimos un Pel Agrícola con gente que está en el sector de Forrahue, toda la parte sur de Osorno. El Pel financia \$3.000.000.- a las personas, sin retorno, estas tienen que colocar el 50%, es decir, los otros \$3.000.000.- y otorga \$1.000.000.- para hacer capacitaciones con brechas que se identifican en un plan de negocio inicial, entonces, por ejemplo el que estamos haciendo ahora, el Pel de turismo, gastronomía, hay personas a las cuales hay que enseñarles a preparar platos típicos, hay otras personas que quieren aprender manejar internet, web, hay distintas cosas.

PEL Turismo, Artesanía y Gastronomía Indígena Osorno-San Juan (Presentado en Diciembre): Este proyecto se trabajó con un grupo de 16 PYMES de Turismo, Artesanía y Gastronomía de la Comuna de Osorno y 4 de distintas localidades Rurales de la Comuna de Osorno, y fue presentado a COPEVAL, que es operador CORFO al Programa de Emprendimientos Locales. Proyecto aprobado por CORFO. Por ejemplo aquí está el señor Coyao, que tiene el local comercial que está en la esquina del mercado municipal, y así hay varias personas que tienen distintas actividades, como gastronomía, artesanía, y otras arreglan cabañas, este proyecto estamos trabajando, fue aprobado gracias a los recursos municipales.

PEL Turismo Gastronomía Popular Osorno (Presentado en Febrero y Octubre): Este proyecto se trabajó con cerca de 25 PYMES de

Osorno de las calles República y Lynch, con el objetivo de mejorar la oferta gastronómica popular. Está a la espera de financiamiento de CORFO. Aquí estamos a la espera de financiamiento, y el señor Alcalde ha impulsado hartos este proyecto, porque esto significa trabajar con los restaurantes populares que hay en la calle Lynch, y en la calle República; entonces ver con ellos, cómo mejorar la fachada, ver con ellos cómo mejorar la carta, que tienen, sin afectar la riqueza de su menú, pero mejorar la presentación, la vajilla, los implementos que están dentro del restaurante, etc., este es un proyecto muy bonito, y está a la espera de financiamiento, apenas hayan recursos, vamos a tener \$3.000.000.- para cada uno de ellos y \$3.000.000.- que tienen que poner ellos.

PEL Comercialización de Frutas y Verduras Osorno (Presentado en Febrero y Octubre). Este proyecto se trabajó con cerca de 25 PYMES de Osorno del Sector de Rahue Alto, con el objetivo de mejorar la oferta de Frutas y Verduras a los vecinos de este populoso sector. Está a la espera de financiamiento de CORFO. Este es otro proyecto que está impulsado por el Municipio, porque hay una gran cantidad en la calle René Soriano, en Rahue Alto, hay un montón de familias que se están dedicando y cada día se abren más locales de ventas de frutas y verduras, que compran los productos a los camiones que llegan al sector de René Soriano, este es un servicio importante sobre todo en el sector de Rahue Alto, a la comunidad, porque el valor de la fruta y las verduras que ahí se venden son comparativamente mucho más bajas de las que se pueden comprar en el supermercado; entonces, en Rahue Alto, es donde estamos trabajando con 25 de estos pequeños productos, estamos hablando de las personas que en sus casas tienen sus propios locales.

PEL Talleres Automotrices Osorno (Presentado en Febrero y Octubre) Este proyecto se trabajó con cerca de 25 PYMES de Osorno de los Sectores de Francke y Rahue Bajo, con el objetivo de mejorar la oferta de servicios de reparación a una demanda de vehículos usados. Está a la espera de financiamiento de CORFO. Hoy día hay una gran cantidad de talleres pequeños en Osorno, que hoy día no pueden satisfacer la demanda que hay por soluciones automotrices, porque requieren de elementos más computarizados, y están quedando de lado, entonces, la idea es ver cómo podemos con ellos mejorar las condiciones que hoy día están teniendo para acceder a esas maquinarias, fundamentalmente computación, porque lo que está ocurriendo es que esos talleres se están trasladando desde la mecánica, a la desabolladura y la pintura, perdiendo una cantidad de clientes, y además mucha gente de estratos medios recurre a ellos para poder solucionar los problemas de sus automóviles, entonces, la idea es generar esa alternativa.

Programa de Fortalecimiento de Fomento Productivo y Actividades de Fortalecimiento de PYMES con Mujeres Emprendedoras: Este proyecto se trabaja de manera permanente y se establecen programas de acción para fortalecer la organización. Estamos trabajando permanentemente y tenemos un convenio, estamos en un programa de

fortalecimiento productivo, y actividades de trabajo con las Pymes, con las mujeres que están aquí, en donde ellas se reúnen permanentemente en la Gobernación, e incluso hay un grupo formado de mujeres emprendedoras y con ellas queremos establecer un programa de trabajo para fortalecer su organización, y también fortalecer sus capacidades para poder postular a los proyectos que hay de capital semilla, etc.

Programa de Apoyo e Información a emprendedores locales. Durante todo el año y durante las mañanas se atienden consultas y se postulan a emprendedores de Osorno a las distintas líneas de Financiamiento. Este programa funciona todo el año, en donde hay varias mujeres que están aquí, la hemos ayudado a postular, que es un programa de no solamente mujeres, sino que nosotros tenemos un par de computadores, y una personas, que ayuda a las mujeres a informarse sobre las fuentes de financiamiento que hay, y en algunos casos ayudarles a postular porque muchas de ellos y ellas, tienen dificultades para llenar los formularios, que existen para la evaluación.

También hemos desarrollado los siguientes convenios:

**1.- Convenio Municipalidad de Quinta Normal;** Este convenio se encuentra firmado y tiene por objetivo apoyar mutuamente el trabajo con las PYMES, en especial un Intercambio de Artesanas y Talleres para participar en Ferias. Este es un convenio ad portas que hay que afinarlo, porque la idea es llevar 30 artesanas, con productos típicos de Osorno, este tema ya lo hablamos con los dirigentes y nos entregaron el listado, y el convenio radica en que Quinta Normal le abre un canal de comercialización, en sus ferias y actividades, y nosotros tenemos que asumir el costo de traslado y ellos asumen el costo del alojamiento de la manutención de las familias, y nosotros en reciprocidad cuando tengamos alguna actividad también ellos van a mandar a algunos artesanos y hacemos lo mismo, de recibirlos, de ver el alojamiento, y la manutención, entonces, hay que ver detalles de cuánta gente va a hacer, cómo lo vamos a hacer, y lo que hay que afinar, y también presentar proyectos juntos, ellos tienen mucha experiencia en el tema de fomento productivo.

**2.- Convenio de Trabajo con Municipalidad de Medellín y Cámara de Comercio de Medellín:** Este convenio se encuentra en etapa de evaluación por Alcaldía y contempla trabajos conjunto e intercambio de experiencias en las siguientes áreas:

- Ruta N de Innovación, esta es una infraestructura que ellos tienen con las empresas privadas de Medellín para trabajar los temas de innovación, y funciona muy bien.
- Desarrollo Urbano Participativo, este es un tema que ha preocupado harto al concejo desde mucho tiempo, y ellos tienen un

modelo donde trabajan con la comunidad el desarrollo urbano, yo les mostré unas fotos al señor Alcalde, ellos por ejemplo han hecho con la comunidad unas subidas que utilizan las escaleras como las del metro, para subir a las zonas altas pero techadas, y en cada uno de los descansos hay lugares en donde la gente vende su artesanía, sus productos, y se ahorran otro tipo de transporte.

- Seguridad Ciudadana, Medellín es una ciudad que hoy día tiene un nivel aceptable de calidad de vida, pero hace 8 ó 10 años atrás, era imposible concurrir a distintos barrios de Medellín, ellos han hecho todo un programa de seguridad ciudadana con la gente, y hoy día en esos barrios uno puede transitar sin ningún problema, pero lo hicieron a través de un programa muy interesante.
- COLANTA, este tema lo hemos conversado con el Alcalde y con los productores lecheros, porque Colanta es la mayor cooperativa lechera de América Latina, produce 6 veces más que toda la leche de Chile, es una cooperativa en donde están todos los productores lecheros de Colombia, desde el que tiene una vaca hasta al que tiene 10.000 vacas, y tienen el 90% del mercado, en yogurt, queso, leche, porque ellos hacen todo el proceso, ellos transforman y producen, ahora están involucrados en la transformación de la carne, trabajan los insumos con los cooperados, muy parecido al modelo de COLÚN, pero con la diferencia que aquí están todos los productores, desde el más pequeño hasta el más grande.
- Cluster de Diseño (Trabajo con Talleres de Osorno), Este es importante porque en definitiva nosotros queremos trabajar con las mujeres en el diseño, porque hay buenas mujeres que están trabajando con buenos materiales, pero queremos diferenciarnos con el diseño.

**3.- Revista Emprendedores y Encuentro de Emprendimiento.** Esta actividad se realizó durante el año y concluyó con una actividad de premiación en el Hotel Sonesta en que el Sr. Alcalde premio a un emprendedor destacado de Osorno.

**4.- CONVENIO DE TRABAJO CON AIEP OSORNO:** Este convenio pretende desarrollar durante el 2014 un trabajo de fortalecimiento de los talleres de Mujeres Jefas de Hogar de la Comuna de Osorno, para ello AIEP aportara 3 Millones de Pesos para Recurso Humano. Con estos \$3.000.000.- nos va a permitir contratar un profesional media jornada, para trabajar específicamente con las mujeres jefas de hogar, pero además ellos quieren que hagamos trabajo de voluntariado con sus alumnos, o sea, ellos quieren que sus alumnos de acuerdo a su experticia y competencias de formación ir a hacer trabajo voluntario, ir gratis a poblaciones, o a trabajar con distintos actores de la comunidad, quieren desarrollar actividades de servicio y desarrollo cultural para beneficio de la comunidad, en esto nosotros no colocamos recursos, es para el



desarrollo compartido, de programas de intervención, realizar charlas, nosotros en el mes de marzo vamos a atraer a un especialista en diseño para hacer una charla con las mujeres jefas de hogar en la infraestructura de AIEP, y además ellos nos van a ayudar, y vamos a trabajar dos programas de emprendimiento local, con las mujeres jefas de hogar. Esta sería mi presentación señor Alcalde, y estas son las distintas cosas que hemos estado desarrollando”.

CONCEJAL LILAYU: " Felicitarlo por la gestión y por las ideas. Pero quisiera saber si hay alguna metodología para ver los resultados, es decir, en qué momento podemos saber, lo que se realizó, y como se responde. Mi otra consulta es por qué CORFO no aceptó los proyectos que ustedes tenían, estuvieron mal presentados, tiene que haber alguna causa”.

CONCEJAL MUÑOZ: " Nuestra corporación está en funcionamiento a cargo de don Julián desde que asumió el señor Alcalde, y tengo la impresión de que ha sido positivo tener una Corporación de Desarrollo dentro del Municipio de Osorno, entendiendo la figura que tiene la corporación, dado que durante todo este tiempo ha permitido apalancar recursos, gestionar recursos, aquí hay un concepto que tú trabajaste fuertemente que es el tema de las ferias, con el patrocinio de Sercotec, creo que es un tema que no hay que abandonar, creo que es un tema que hay que seguir fortaleciendo trabajando, creo que una de las cosas que uno puede valorar el trabajo que está desarrollando actualmente la corporación, es el trabajo con las mujeres, creo que ha existido la capacidad de capturar tanto el trabajo tanto de la oficina como el programa Jefas de Hogar, hay muchos grupos de carácter asociativo que se han organizado, pero que en la práctica requieren del apoyo de un seguimiento para poder seguir funcionando o gestionando recursos, y desde ese punto de vista creo que ahí hay un desafío grande, desde el punto de vista como usted lo está planteando, que significa seguir apoyando, entregando fortalecimiento, y viendo cómo somos capaces de seguir apoyando desde el punto de vista económico, el Alcalde anunció un cambio de lo que significó el programa de apoyo a los talleres laborales, hoy día, este año, se pretende hacer un apoyo directo, un emprendimiento directo, a las personas, creo que va a hacer una buena innovación desde el punto de vista de probar que es lo que ocurre, y creo que ahí es bueno generar algún programa, no necesariamente con financiamiento nuestro, sino con financiamiento del organismo del Estado, para poder acompañar lo que hoy día ocurre con los distintos talleres y mujeres vinculadas al emprendimiento. Y lo otro que me parece interesante tiene que ver con el tema del turismo, la gastronomía popular, creo que ahí tenemos mucho que crecer como comuna, siento que ahí hay que avanzar la calidad de los servicios, viene algo interesante, que es el mercado, se va a instalar un centro de gastronómico, pero lo que ocurre en Lynch, porque hoy día Lynch es una calle que tiene un tremendo flujo, producto justamente del corte de calle Mackenna, mucha gente que hoy día transita por Lynch, y no se daban cuenta que aquí había una gran oferta económica, desde el punto de vista



de los distintos negocios que existen, y lo mismo va a ocurrir en República, la remodelación de calle República va a generar un plus importante en esa arteria; entonces, creo que la calidad de los servicios y como desafío, de por qué no aportar a una certificación, hoy día hay instituciones de Gobierno que entregan certificación desde el punto de vista de la calidad de los servicios, entonces, siento que ojalá lleguemos a una meta, o sea, yo comparto con usted, la visión que tiene desde el punto de vista de cómo apoyamos, pero cuál es la meta, creo que hay que construirla, eso es en término de aporte, pero básicamente con los escasos recursos que nosotros le entregamos a la Corporación, creo que es hartito lo que se hace, y desde ese punto de vista, se felicita el trabajo con el gerente de la Corporación”.

CONCEJAL HERNANDEZ: “También, valorar la gestión de don Julián, encabezando la Corporación, el colega Muñoz hablaba del Fondo de Emprendimiento de la Agrupación de Mujeres, el Fondo de Huertos Familiares, que también se trabajó fuertemente el año pasado; solamente acotar a don Julián que es necesario, en el caso de las mujeres, sabemos que se les entrega un Fondo para el trabajo de los materiales, quizás pensar, de aquí en adelante, porque todos sabemos que pueden hacer mucho con los materiales pero, a veces, también, poco, por qué, porque ellas necesitan eventos, necesitan actividades para vender sus productos, porque no sacan nada con tener los materiales en sus casas, si no tienen eventos para vender sus productos después. Sería bueno hacer convenios, por ejemplo, con AIEP, para levantar actividades que se planifiquen durante todo el año, para que puedan vender sus productos de forma más permanente, en fechas especiales, Día de la Madre, Día del Niño, Navidad, etc., hacer convenios con empresas, con Universidades, lo que es bastante bueno.”

CONCEJAL BRAVO: “Afortunadamente ya conocemos a don Julián Goñi, fue colega nuestro, en este Concejo, muy positivo, hizo bastantes aportes, como Concejal, así es que me adhiero a las felicitaciones don Julián, también a las personas que hoy día están acá, que están apoyando, lo que significa que están satisfechas con lo que están haciendo. Me ha causado una buena impresión, la cantidad de personas y actividades que han hecho en un año, porque sabemos que enumerar las actividades es algo que no es difícil, pero, hacer todo ese tipo de actividades, y la interrelación que se ha tenido, no solamente con instituciones locales, si no que con otras instituciones municipales, del país, y también con extranjeros, además de ello, es interesante de que se haga, se enseñe a las mismas personas, a los actores que pueden capacitarse, para que aprendan cómo se hace un buen proyecto, para que el día de mañana tengan su independencia, creo que es muy bueno, y así dejar el lugar a otras personas que, seguramente, van a comenzar a llegar en mayor número, sabiendo el éxito que ha tenido CORPOSORNO. Así es que, además de entregar un instrumento, como usted lo ha hecho, y entregar los conocimientos correspondientes, han aplicado ciertos métodos que son muy útiles, y métodos modernos que sirven mucho a



las personas que están preparándose, para enfrentar una pequeña fuente laboral. Así es que felicitaciones a la Corporación, creo que debemos estar contentos con los aportes que hemos hecho, y tranquilos con los aportes que están haciendo."

CONCEJALA URIBE: "También felicitar a don Julián por su exposición, me parece muy importante reconocer algunos aspectos donde no se ha logrado el objetivo, pero, si se sigue trabajando, por supuesto que se va a sacar adelante. Una consulta, me gustaría saber si ustedes, como Corporación, están trabajando en el CIDERI con los distintos grupos de mujeres, y por eso es importante lo que se está haciendo con las distintas comunidades, porque cuando se hacen actividades con comidas típicas mapuche, llega mucha gente, y resulta que esa parte colapsa, así es que es un buen desafío y qué bueno que lo estén tomando, y que se lleve a cabo. También, agradecer todo lo que se está haciendo con los distintos Talleres Laborales, porque son un grupo tremendamente comprometido, las mujeres siempre cuando hacen algo lo hacen bien, y comparto lo que señaló el colega Hernández, cómo comercializar los productos, cómo conseguir un espacio físico, donde tengan la posibilidad de exponer y vender sus productos, porque muchas veces eso es para ayudar en la economía de sus hogares, y es lo que realmente les preocupa. Y aplaudir lo que se está haciendo en calle República y Lynch, creo que son dos sectores que necesitan un poco más de inversión, y uno lo escucha y ve, al pasear por esos sectores, que muchos locales tienen música en vivo, así es que darles un empujón sería muy importante; qué bueno que se tiene esta mirada, señor Alcalde, para dos sectores que lo necesitan mucho."

CONCEJAL CARRILLO: " Presidente, primero, pedir excusas por haber llegado atrasado, por una situación familiar, que gracias a Dios está resuelto. Señor Alcalde, quiero felicitar a don Julián, porque nos ha hecho llegar un informe que era necesario, y que es bueno poner en conocimiento del Concejo y la comunidad, de lo que se está haciendo a través de la Corporación, y ya lo señalaban mis colegas Concejales, tanto José Luis como Osvaldo, en el sentido de destacar dos Programas, que es el Programa de las Mujeres, que obviamente ha sido muy asertivo, en el sentido de señalar que se está haciendo un muy buen trabajo, pero, a lo mejor faltan los espacios para comercializar en el tema de las mujeres, y destacar lo que ha sido el apoyo a los Huertos Familiar, creo que la mirada que se ha tenido con el mundo rural ha sido muy importante, hemos sido testigos en las entregas que se han hecho, permanentemente, a los sectores rurales, en cuanto a semillas, fertilizantes, y otros productos, lo cual ha permitido que la agricultura familiar pueda fortalecerse y ser un ingreso para esas familias. Así es que solamente quiero sumarme a estas buenas iniciativas, al apoyo importante que hemos tenido de PRODESAL sobre este tema, lo que ha servido para hacer un trabajo muy bien mancomunado, con el mundo rural."



CONCEJAL VARGAS: "Sumarme a las felicitaciones, pero más allá de eso, saber cuánto más la Corporación necesita, cuál es el déficit, cuánto dinero se requiere."

CONCEJAL VELASQUEZ: "En el tema financiamiento, quizás un mayor aporte, porque entendiendo que lo que hace don Julián, referente a la Corporación, el Municipio se libera de algunas extras, que se desarrollan a través de esta Corporación; lo interesante también, es destacar el tema que nos muestra la exposición, sobre el uso de las semillas, maquinarias, el emprendimiento propio de las personas, que en cierta medida se van capacitando, respecto a algún día ser grandes empresarios, con todos los conocimientos y con todo lo que reciben acá, y en el fondo, el perfeccionamiento también; y lo importante, decirle a don Julián, la importancia que tiene cuando alguien lidera, y es necesario que alguien tome las decisiones, y creo que la Corporación, hasta este instante, así lo es, y felicitarlo don Julián, y que ojala el próximo año tengamos otros emprendimientos que satisfagan más las necesidades que existen en el sector rural, como los sectores más periféricos de la ciudad."

SEÑOR GOÑI: "Primero, responder al doctor Lilayu, cómo evaluamos los éxitos, los evaluamos de dos maneras, primero, la cantidad de proyectos que, efectivamente, porque estos son para palancar recursos, o sea, los M\$16.000.000.- nos permiten capturar los otros recursos, entonces, en la medida que tenemos más proyectos adjudicados, significa que hemos tenido más éxito, más personas beneficiadas; CORFO nos entrega después las evaluaciones, de los impactos que son muy complejos de poder tener en el minuto, porque son de mediano plazo, y en definitiva, los proyectos no son de una gran complejidad técnica; las evaluaciones técnico económicas no son complejas, no requieren estudios de mercado de gran profundidad, están sujetas, básicamente, a las prioridades y a las líneas que tienen los instrumentos públicos, por ejemplo, el año pasado CORFO priorizó los fondos de proveedores, entonces, ahí, no teníamos cabida. Después, en el tema de SERCOTEC, básicamente, el proyecto de la Cerveza, que era como el más interesante, SERCOTEC está orientado a trabajar con pescadores artesanales, con Programas específicos, que no tenían que ver con eso, entonces ahí hay que tratar de "encajar" la prioridad que le da legítimamente la autoridad respectiva del Servicio, de acuerdo a los lineamientos con lo que hacemos. Y bueno, los recursos siempre son escasos, y el Alcalde es el Presidente de la Corporación, es quien en el Directorio lidera estas ideas, nosotros las ejecutamos, hay un Directorio donde hay un representante del Concejo, representantes empresariales, está don Ricardo Bayelle que es Gerente de DIMAK, está don Hernán Pinochet, que es el Gerente de la CREO, está Enrique Bühler, Director de la SAGO, está Claudio Mujica de COOPRINSEM y de la Fundación Matthei, entonces, hay varias personas que nos ayudan, pero, es el Alcalde quien preside el Directorio y quien da los lineamientos y nosotros los ejecutamos. Con los recursos está la idea de hacer un proyecto que involucre, por dar una identidad, a los productores y productoras un sello, algo que identifique a esos productos, y que los



podamos poner en los distintos mercados, entonces, espero pronto poder afinar bien los detalles de ese Programa, que involucra ir hasta Shanghai, si no me equivoco, y ver cómo lo implementamos. Pero, los recursos que requerimos son recursos bastante modestos, porque en lo principal, los honorarios del Director no salen de esos recursos, si no que tienen que salir si se producen o no excedentes en el presupuesto. La comercialización también ha sido preocupación del Alcalde y del Directorio de la Corporación, por eso es el convenio con la comuna de Quinta Normal, para poder abrir espacios de comercialización, lo sabemos, las mujeres siempre han estado muy preocupadas, de poder tener lugares de comercialización, y esos lugares tienen que ser especiales, porque ellas no pueden competir con las tiendas, hay muchas de ellas que no están formalizadas, y otras que sí, pero, son las menos, entonces, no pueden ser canales de comercialización, en donde tengan que sacar boletas, pagar impuestos, contratar Contadores, porque los costos fijos entrarían a mermar las utilidades que puedan tener, entonces, tienen que ser en eventos especiales, que la Municipalidad decreta con excepciones, pero, Quinta Normal apunta a eso, y esperamos tener, luego, al primer grupo de mujeres en las actividades de Quinta Normal, vendiendo los productos Osorninos."

ALCALDE BERTIN: "Gracias don Julián. Nosotros, sin lugar a dudas, hemos encontrado un gran aliado en la Corporación, para poder ejecutar algunas de las tareas, que desde el punto de vista de la ejecución municipal sería mucho más difícil, específicamente, los Programas de Emprendimiento de la Mujer, que se hizo este año con una modalidad diferente, emprendimiento de las instituciones, y que me ha tocado recorrer en las tardes algunos centros, viendo que están muy contentas y felices, con todo lo que han logrado, y de lo que están haciendo. Contentas ustedes, porque han logrado un medio para comprar sus elementos, contentos nosotros, porque hemos visto un trabajo maravilloso; y el tema del emprendimiento agrícola, ha sido espectacular, ahí no cabe duda, y eso nos impulsa a seguir aumentando los fondos para el sector agrícola, porque ya hemos llegado a 1.000 familias, y creo que, perfectamente, podemos llegar a 1.500, porque el trabajo es realmente impresionante, o sea, hemos visto como el Huerto Familiar no solamente sirve para alimentación de la familia, sino que también quedan excedentes para ir a vender a la feria; es una mirada muy bonita que se ha hecho en el sector agrícola. Gracias don Julián, quedamos muy contentos y, sigamos trabajando."

4º) El señor Alcalde pasa al punto 4º de la Tabla.

ASUNTOS VARIOS.

1.- CONCEJAL CARRILLO: " Alcalde, solamente quiero señalar, y no lo hice en el Concejo del día martes, recién pasado, por el tiempo, pero, brevemente, quiero informar a mis colegas



Concejales, una situación que venimos trabajando, referente al proyecto de Ley de los Concejales. Quiero informar que el día 21 de enero, asistí a la sesión de la Cámara de Diputados, donde se votó el proyecto de ley, en su 3° trámite legislativo, se votó el proyecto de ley, el cual, hoy día, está en proceso para la firma del Ejecutivo, obviamente, esto tiene que concretarse antes de que el Presidente Piñera deje su mandato, el día 11 de marzo, por lo tanto, algo que veníamos trabajando y esperando por mucho tiempo, se ha hecho realidad, con la aprobación transversal, de todos los Parlamentarios, de todas las corrientes políticas, lo cual nos deja muy satisfechos, ya que la propuesta que fue presentada en su momento, por los Concejales de Chile, y respaldada por los parlamentarios, se aprobó en un 100%, y ahora, solamente, esperamos que se concrete con la firma del Presidente de la República. En todo caso, se está organizando un Encuentro, para fines de mes, justamente, para que todos los Concejales del país, desde Arica a Punta Arenas, podamos conocer en profundidad, y saber los reales alcances que tiene este proyecto de ley, que mejora, considerablemente, el rol fiscalizador, que tienen hoy día los Concejos Municipales."

CONCEJAL VARGAS: "Una consulta, este Encuentro ¿podría hacerse en Osorno?"

CONCEJAL CARRILLO: "Estamos tratando de que así sea, como este proyecto de Ley partió en Osorno, el año 2010, no está definido, pero, de aquí a fin de mes, tendría la respuesta al respecto."

2.- CONCEJAL VARGAS: "Presidente, solo quiero presentar la inquietud, de algunos amigos deportistas, que practican basquetbol en el gimnasio Pedro Aguirre Cerda, porque desde hace varias semanas no funciona el tablero marcador, un elemento muy importante, ya que están jugando algunas finales, y es un poco dificultoso no contar con un marcador, tanto para los árbitros, los jugadores, el público, etc.."

ALCALDE BERTIN: "Vamos a pedir un informe, inmediatamente al Encargado de Deportes."

3.- CONCEJAL VELASQUEZ: "Señor Presidente, tengo una inquietud, y quisiera clarificar el tema de la Fábrica de Chicha, ubicada en la población Nueva México; bueno, las empresas para funcionar tienen que tener un capital, y ese capital no debe ser mayo a 1.000 UTM, tengo entendido, por lo tanto, corresponde ahora, verificar si esa empresa, que se va a instalar en ese sector, cumple con ese requisito o no, porque si el capital que va a aportar van a ser los toneles, y cada tonel se evalúa por litro."

El señor Alcalde invita a la mesa del Concejo a la señora María Isabel Gallardo Ortega, Jefe del Departamento de Rentas y Patentes.

SEÑORA GALLARDO: "Buenas tardes. La situación del señor Barría, que es quien está solicitando la patente, de Microempresa Familiar, está declarando un capital, si mal no recuerdo, de \$500.000.-"

ALCALDE BERTIN: "Y la microempresa familiar tiene un límite de patente, para ser microempresa."

SEÑORA GALLARDO: "Sí, hasta 1.000 UTM, y esta solicitud está dentro del margen, está cumpliendo en estos momentos."

ALCALDE BERTIN: "Y lo que él declare no lo podemos controlar, es su declaración."

CONCEJAL VELASQUEZ: "Esto obedece a una modificación de la Ley de Rentas, y también especifica que la Ley excluye aquellas actividades consideradas peligrosas, contaminantes y molestas, ¿eso tiene que determinarlo la Autoridad Sanitaria?"

SEÑORA GALLARDO: "Correcto."

CONCEJAL VELASQUEZ: "Señor Alcalde, no es que sea prejuicioso ni mucho menos, pero, las empresas cuando presentan el capital propio o los bienes que presentamos, hay que verificar si efectivamente el capital que se está aportando es \$500.000.-"

ALCALDE BERTIN: "Pero él hace una declaración jurada, no podemos hacer la retasación."

SEÑORA GALLARDO: "Sí, e igualmente debe traer sus antecedentes del Servicio de Impuestos Internos."

CONCEJAL VELASQUEZ: "Claro, si fuera así, él tendría que tendría que tributar, tendría que pagar impuestos."

ALCALDE BERTIN: "El declara \$500.000.-, y no podemos controlar eso, tendríamos que pedir a Impuestos Internos que vaya a hacer una tasación, y no está en nuestras manos hacerlo, los afectados podrían pedirlo."

CONCEJAL VELASQUEZ: "Planteo esto en el Concejo, para que la gente esté tranquila, y poder ayudarles en el tema que me compete, señor Alcalde."

4.- CONCEJAL MUÑOZ: "Señor Alcalde, en relación a la multicancha ubicada en la población Jardín del Alto, y cuya obra quedó abandonada, finalmente, la decisión es del Municipio si va a terminar de ejecutar esa obra."

ALCALDE BERTIN: "Sé que se está trabajando, y que falta muy poco para terminarla, es lo que me han informado."

El señor Alcalde invita a la mesa del Concejo al señor Osvaldo Morales Chávez, Director de Obras Municipales.

SEÑOR MORALES: "Buenas tardes. Efectivamente, este había sido un encargo para el Departamento de Operaciones, para que se terminara de ejecutar la obra, no tengo información del estado de avance, señor Alcalde, pero, puedo hacer llegar la información."

ALCALDE BERTIN: "Sí, están trabajando, se asignaron los fondos, y es de inversión municipal."

5.- CONCEJAL HERNANDEZ: "Señor Alcalde, quiero solicitar al Concejo la posibilidad de que saquemos un acuerdo, de enviar una nota de malestar a SAESA, por los reiterados cortes de energía que han ocurrido en Rahue Alto; ha habido 3 cortes, el lunes ocurrió uno, por más de dos horas, y que afectó a más de 8.000 hogares, todo Rahue norte-oriente; ayer se produjo otro corte por 15 minutos, y SAESA se excusa en, y lo leo textual: «aumentaba el flujo turístico en Maicolpué, por eso ocurren las bajas de energía», así es que solicito se pueda enviar esta nota de malestar, porque los vecinos están muy molestos con esta situación."

CONCEJAL CARRILLO: "Señor Alcalde, creo que lo correcto sería enviar la carta a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, para que se haga una investigación sobre la materia."

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de remitir una carta a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC, manifestando el malestar y preocupación del Pleno por los reiterados cortes de energía eléctrica, por parte de SAESA, que han afectado, principalmente, a todo el sector de Rahue Alto de nuestra ciudad, solicitando además una investigación al respecto.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

#### **ACUERDO N°50.-**

CONCEJAL HERNANDEZ: "Junto con eso, señor Alcalde, ver la posibilidad de si esto sigue ocurriendo, que el Municipio entable una demanda jurídica."

ALCALDE BERTIN: "No podemos hacer eso, es la Superintendencia la encargada."

6.- CONCEJAL HERNANDEZ: "Alcalde, quisiera solicitar al Encargado de los Presupuestos Participativos, nos haga llegar por escrito todas las actividades que se están desarrollando en los sectores y barrios, para que todos los colegas puedan asistir a las distintas actividades."

ALCALDE BERTIN: "Le vamos a encargar a la Unidad de Comunicaciones, que hace las invitaciones, que les haga llegar a todos ustedes."

7.- CONCEJAL HERNANDEZ: "Y mi último punto, señor Alcalde, es solicitar a la Oficina Municipal de la Mujer, que nos informen por escrito todas las actividades que tienen para el presente año."

ALCALDE BERTIN: "Bien, que se haga el informe correspondiente."

8.- CONCEJAL BRAVO: "Señor Alcalde, primero, la inquietud que tienen los vecinos de Ovejería, el día 10 de septiembre se firmó un convenio en la Municipalidad y la Empresa de Ferrocarriles del Estado, para la pasarela peatonal Inés de Suárez, ¿cómo va ese trámite?".

ALCALDE BERTIN: "Don Víctor, está terminado ese trámite, pagamos los derechos, firmamos el contrato con Ferrocarriles, está toda la parte nuestra concluida, y le hemos entregado el proyecto al señor Gobernador, porque él se comprometió a aportar el dinero, y estamos esperando eso para comenzar a construir la pasarela; espero que lo haga en un mes, porque como se comprometió, y como le queda un mes en su cargo, vamos a ver si cumple o no. Nosotros cumplimos con todo lo que se pedía, pagamos los derechos, hicimos los trámites, hicimos el proyecto, está todo listo, tenemos firmado el contrato, por lo tanto, hoy día, el señor Gobernador, tiene que poner la plata."

9.- CONCEJAL BRAVO: "Segundo punto, señor Alcalde, quisiera saber qué pasa con el Concurso de los Directores de colegios."

ALCALDE BERTIN: "El Concurso de Directores de Escuelas, hoy día, acabo de declararlo desierto, porque todos los participantes no llegaron a nota 5,0, fue la razón fundada por lo cual declaro desierto el Concurso, y se va a hacer todo de nuevo."

CONCEJAL BRAVO: "Señor Alcalde, no es por nada, pero, en el Concurso del D.A.E.M., postularon, a nivel de todo Chile, 120 postulantes, se seleccionaron a 23 candidatos, se deja finalmente a 8 candidatos, y cómo, de entre los 120 u 8 candidatos ninguno obtuvo nota 5,0."

ALCALDE BERTIN: "Pedimos un perfil, que finalmente no se dio con el que solicitábamos, y por eso se decidió declarar desierto el Concurso; bueno, son decisiones que toma este Alcalde, con el único afán de mejorar la calidad de la educación."

CONCEJAL BRAVO: "Sí, pero, mi inquietud es la siguiente, más o menos en mayo, junio o julio, habían Directores que tenían terminadas sus funciones, y esos Directores continuaron, subrogando, son subrogantes, queremos mejorar la calidad de la educación, ¿quién hace el proyecto?, porque usted tiene que evaluar a los Directores anualmente."

ALCALDE BERTIN: "Con el nuevo sistema."

CONCEJAL BRAVO: "Correcto, pero nosotros los Concejales deberíamos conocer la evaluación, porque es muy fácil, porque cada uno presenta el proyecto anual, y vamos a ver lo que había y lo que hay; y segundo, señor Alcalde, tengo entendido que esto de la anulación que usted hace, son 5 días, y del Director del D.A.E.M. salió la terna hacia su escritorio, el día 11, por lo tanto, si usted lo anula hoy día, estaría fuera de plazo."

ALCALDE BERTIN: "No sé, Asesoría Jurídica sigue ese proceso, ellos verán la carta correspondiente, ellos manejan bien los tiempos, y si está fuera de plazo, veremos qué es lo que hacen."

CONCEJAL VELASQUEZ: "Sobre el punto, señor Alcalde, quiero hacer una consulta, porque hay Directores que tienen contrato hasta el 28 de febrero, y algunos estarían en condiciones de jubilar, que quizás no están haciendo el trámite, quién asume hoy día, porque estamos ad portas de eso."

ALCALDE BERTIN: "Si jubila, buscaremos una subrogancia."

CONCEJAL VELASQUEZ: "El subrogante está 6 meses."

ALCALDE BERTIN: "Exactamente, y el proceso se abre inmediatamente, y lo vamos a hacer uno a uno."

CONCEJAL VELASQUEZ: "Claro, porque aquí cuando se habla de resolución fundada, se establece, específicamente, el orden de prioridad, o se establece la numeración que usted dice, que es nota 5,0, ¿no es suficiente?".

ALCALDE BERTIN: "En las pautas de las Bases se determinó."

CONCEJAL VELASQUEZ: "Ahora, otro tema, tenemos varios Directores que hoy día ya cumplieron el año, la pregunta es los Directores que hoy día están trabajando, que están con la nueva Ley N°20.501, que concursaron, ganaron el concurso, el Sostenedor debería presentar un informe al Concejo, y quisiera saber ¿cuándo sería eso?."

ALCALDE BERTIN: "Bueno, es un tema que maneja el Director y él tendrá que hacer la presentación, y los Directores tienen que hacerme llegar sus informes, estoy a la espera de eso."

CONCEJAL VELASQUEZ: "La duda es ¿año calendario o año contrato del Director?".

ALCALDE BERTIN: "No sabría decirle, Concejal, tengo un Director de Educación, tendríamos que preguntarle a él."

CONCEJAL VELASQUEZ: "Como usted es el Representante legal y el Sostenedor"

ALCALDE BERTIN: "No sé todo, pero, voy a preguntar al Director del D.A.E.M. para que me informe."

10.- CONCEJALA URIBE: "Señor Alcalde, me gustaría saber si ya se solicitó el plan de las luces que iba a haber en la Pasarela que une Ovejería con Rahue."

ALCALDE BERTIN: "Están instaladas, y falta la conexión, solo eso."

11.- CONCEJALA URIBE: "Y lo otro, sería bueno que se hiciera recuerdo al Gobernador sobre las cámaras de televigilancia que había comprometido, sobre todo la del Puente Chaurakawin, donde iba a instalar una."

12.- El señor Secretario del Concejo da lectura al «ORD.N°113, SECPLAN. ANT.: DELIBERACION N°05/2014. MAT.: INFORMA SOBRE PRC OSORNO. OSORNO, 18 FEBRERO 2014. DE: SR. CLAUDIO DONOSO TORRES, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION. A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.

Junto con saludarlo, según lo solicitado en deliberación N°05 Acta Sesión Ordinaria N°01 de fecha 02.01.14 informo a Ud. que el Proyecto Modificación al Plan Regulador Comunal de Osorno se encuentra esperando 2 de los estudios básicos reglamentarios que deben incluirse en el Plan para ser actualizado, y se trataría de los siguiente:

> Estudio fundado de Riesgos para la ribera del río Rahue, desarrollado por la DOH, a ser entregado entre Marzo y Abril de 2014.

> Actualización Plan de Transporte de Osorno y Desarrollo de Anteproyecto, desarrollado por el SECTRA, a ser entregada la Etapa en Marzo de 2014.

> Licitación Modificación al Plan Regulador Comunal de Osorno, A fin de terminar con el proceso de formulación se plantea la necesidad de contratar asesoría especializada a través de una consultoría para desarrollar la propuesta y aprobación del Plan ante los organismos correspondientes, de esta forma una vez licitada la consultoría (llamado a licitar Abril 2014), se tendrá un cronograma completo del proceso el cual será informado al concejo.

Sin otro particular, se despide atentamente., CLAUDIO DONOSO TORRES, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION.»

13.- El señor Secretario del Concejo da lectura al «ORD.Nº114, SECPLAN. ANT.: DELIBERACION Nº20/2014. MAT.: RESPONDE DELIBERACION Nº20/2014. OSORNO, 18 FEBRERO 2014. DE: SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION. A: SR. ALCALDE DE OSORNO.

En respuesta de Deliberación Nº 20/2014, Acta Sesión Ordinaria Nº 03 de fecha 14.01.2014, que dice relación con el Proyecto "Conservación Escuela Leonila Folch" y a lo solicitado por los Concejales Sres. José Luis Muñoz U., y Emeterio Carrillo T., se informa lo siguiente:

1.- El Proyecto se encuentra en etapa de postulación a PMU, fondos de SUBDERE.

2.- Este Proyecto contempla partidas generales, entre las cuales se mencionan:

- Pozo de absorción en patio abierto básica y pre-básica.
- Reparación alero y canal de agua lluvia en sector patio abierto pre-básica.
- Reposición de piso de gimnasio en mal estado.
- En patio cubierto pre-básica se plantea la colocación de red de calefacción y celosías en puertas y ventanas.
- En patio cubierto básica, se instalará 4 celosías metálicas.

Respecto, a la correcta ventilación del patio cubierto, se plantea la colocación de celosías, asegurando la correcta ventilación de este recinto.

El monto del Proyecto es de \$10.702.350.-

Sin otro particular, saluda atentamente, CLAUDIO DONOSO TORRES, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION.»

No habiendo más temas que tratar, el señor Alcalde levanta la sesión a las 16.08 hrs.

Asistieron además del señor Alcalde, la Secretaria del Concejo (S), invitados especiales y funcionarios municipales, los siguientes Concejales electos que firman a continuación:

1. EMETERIO CARRILLO TORRES .....
  
2. JOSE LUIS MUÑOZ URIBE .....
  
3. DANIEL LILAYU VIVANCO .....
  
4. CARLOS VARGAS VIDAL .....
  
5. VICTOR BRAVO CHOMALI .....
  
6. MARIA SOLEDAD URIBE CARDENAS .....
  
7. JUAN CARLOS VELASQUEZ MANCILLA .....



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

8.- OSVALDO HERNANDEZ KRAUSE .....

**JAIME A. BERTIN VALENZUELA  
PRESIDENTE DEL CONCEJO  
ALCALDE DE OSORNO**

**YAMIL JANNA UARAC ROJAS  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO CONCEJO OSORNO**